

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ



INFORME DE GESTIÓN

Rendición de Cuentas

2022

Campus UNI – Encarnación – Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

**FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y
CULTURA GUARANÍ**

Informe de Gestión 2022

Rendición de Cuentas

Periodo que abarca el Informe: 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022

Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 2022.

Publicación Institucional

Medios digitales oficiales, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa

Decano

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Equipo colaborador

Lic. Noelia Lischuk Barán, Secretaria General

Mg. Sintia Ortiz, Directora Académica

Mg. Gloria Cáceres, Jefe Departamento Administrativo

Dra. Gladys Giménez, Jefe Aseguramiento de la Calidad

Dra. Claudia Patricia Caballero, Directora de Posgrado

Lic. Liz García, Jefe Investigación

Mg. Anabel Paredes, Jefe Extensión

Mg. Leticia Barboza, Jefa Difusión Cultura

Dra. Marta Smulders, Coordinador de Proyectos

Diseño y diagramación

Lic. Noelia Lischuk Barán

Créditos de imágenes

Archivo fotográfico de la FHCS y CG - UNI.

FHCS y CG - UNI, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní -
Universidad Nacional de Itapúa
Campus UNI – Encarnación – Paraguay
Teléfono (595-981) 182304
www.humanidades.uni.edu.py





PRESENTACIÓN

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, desde su creación en el año 1998, se ha comprometido en una dinámica permanente de aporte a la sociedad basado en sus tres ejes misionales fundamentales como son la docencia, la investigación y la extensión, mediante un ejercicio de reflexión y pragmatismo, que le ha otorgado un amplio reconocimiento a su labor social desde entonces.

Se cuentan con diversas carreras del área de las Ciencias Sociales y Humanas, con una amplia gama de posgrados; maestrías, especializaciones y un programa de doctorado que trabaja sus líneas en cada una de las áreas y todas acreditadas por la ANEAES, conforme a las convocatorias lanzadas por la institución mencionada.

La Facultad ha dado el salto con éxito a la virtualidad, contándose con el primer posgrado de Especialización aprobado por la máxima autoridad en materia de la educación superior, que el CONES, gracias al trabajo tesonero de profesionales de primer nivel que hacen parte de la Institución.

Tanto docentes como estudiantes han abierto la mente a este cambio y han dado su esfuerzo para no afectar la calidad educativa y al proceso educativo ya que no se ha dejado de lado el uso de la plataforma Moodle. Y no solo a nivel académico se ha adoptado la virtualidad, sino también en la organización interna, ya que funcionarios y autoridades han cambiado su modelo de gestión aplicando herramientas tecnológicas.

En el área misional de extensión, trabajamos desde varios enfoques: Prácticas y Pasantías, Consultorio Psicológico, Educación Continua y Permanente, la vinculación de las actividades con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A través de la Oficina de Investigación, el Centro Editorial y la Revista UNIHUMANITAS, se generan espacios para el fortalecimiento de la escritura académica y el acompañamiento a los actores que realizan investigación al interior de la Facultad.

En este año hemos logrado la construcción del bloque destinado a aulas en Sede Encarnación, la que se encuentra en pleno proceso de construcción, con el fin de paliar la falta de aulas en proporción a la cantidad de estudiantes que optan por cursar sus estudios en la Facultad.

En tanto que, en cumplimiento a la Ley N° 5.282 de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental y la Resolución 377 de la Contraloría General de la República que establece el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (Componente de Control de la Implementación, inc. 4.3. Rendición de Cuentas), se realiza la presentación del Informe de Gestión 2022 de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.





EE1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO

DIMENSIÓN:	D1. Desarrollo Institucional
COMPONENTE:	D1. CE 1. Organización y Gestión
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 1. Desarrollar un plan de acciones estratégicas y pertinentes que permitan optimizar la gestión institucional en la Sede y filiales.
Línea de Acción: AEI 1.1. Planificar acciones pertinentes que permitan la sustentabilidad del desarrollo institucional.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuentan con normativas y reglamentaciones institucionales formalizadas y aplicadas según requerimientos. • Se mantiene vinculación institucional a través de convenios interinstitucionales, formalizados, implementados y en proceso de evaluación. 	
Línea de Acción: AEI 1.2. Desarrollar planes de vinculación institucional a nivel nacional e internacional que fortalezcan y generen alianzas estratégicas impulsando el cumplimiento de los fines institucionales.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se han firmado 8 convenios específicos con la FUNDUNI de manera a poder desarrollar Cursos y Programas de Postgrado a través de dicha entidad. Se firmó un convenio con la AFUNI para el desarrollo de Talleres de Psicometría. Y cuatro convenios marco y específicos firmados con entidades, como ser: Facultad de Filosofía UNE, Academia de la Lengua Guaraní, Ministerio de la Defensa Pública y el Colegio Militar de Suboficiales del Ejército (COMISOE). <i>(Imagen N° 01)</i> • La Facultad se encuentra dentro del marco de los programas de Fortalecimiento de la Reforma Educativa (FORMACAP) en el marco del convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), acuerdo de asociación académica suscripto en el marco de la Ley 6.659/2020, y por medio de la Resolución REC N° 245/2021 vincula a la Facultad de Humanidades. 	
Línea de Acción: AEI 1.3. Fortalecer el sentido de pertenencia a través del sello institucional de compromiso social.	
<ul style="list-style-type: none"> • Conforme al Calendario Académico y el Reglamento del Curso Probatorio de Admisión se ha llevado a cabo el desarrollo de clases en modalidad virtual y los exámenes de ingreso en forma presencial en todas las sedes. Han ingresado estudiantes a la carrera también por el régimen de movilidad interna y convalidación del CPA. • Se desarrollaron clases de cursos superiores en la modalidad híbrida durante todo el año lectivo utilizando el Campus Virtual Moodle. • Se cumplió cabalmente con lo establecido en el reglamento y calendario académico. • Se participó en todos los llamados de acreditación de carreras. • Se cumplió con la presentación de las documentaciones para la Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno a través de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno, donde se obtuvo una calificación Inicial, lo cual demuestra el compromiso por la mejora institucional, a pesar de las limitantes. • Organización, verificación de documentos y solicitud de actualización a la instancia correspondiente de reglamentaciones como PEI, Organigrama y Manual de Organización 	





y Funciones, Código de ética y Código de Buen Gobierno en el contexto del Proceso de la Implementación del MECIP-2015.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 2. Impulsar la sistematización e innovación del modelo de gestión institucional orientada a la calidad total en la Sede y filial.
Línea de Acción: AEI 2.2. Impulsar planes de inversión para las filiales, logrando optimizar los servicios brindados.	
<ul style="list-style-type: none"> Se envió a las Filiales los pedidos solicitados por los directores de sedes (insumos de oficinas, equipamientos) y se logró la meta operativa considerando los recursos destinado a las filiales en relación al total de los recursos destinados a la Facultad. 	
Línea de Acción: AEI 2.3. Consolidar el posicionamiento de la institución a nivel nacional e internacional.	
<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió en la entrega y relleno de formularios solicitados por instancias del Rectorado, colaborando en la obtención de insumos y aportando el grano de arena para que la Universidad Nacional de Itapúa se posicione entre las mejores del ranqueadas a nivel internacional. 	
COMPONENTE:	D1. CE 2. Desarrollo del Talento Humano
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 3. Desarrollar un plan de acciones y políticas que persigan el fortalecimiento de los cuadros académicos y las condiciones laborales del servidor público.
Línea de Acción: AEI 3.1. Actualizar e implementar políticas y mecanismos de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción, permanencia, incentivos, movilidad y retiro.	
<ul style="list-style-type: none"> Se cuentan con normativas y reglamentaciones institucionales, actualizadas, formalizadas y aplicadas según requerimientos. Se aplican las evaluaciones de desempeño a funcionarios de manera semestral. Han sido beneficiarios del retiro por acogerse a los beneficios de la jubilación 6 docentes, una docente gestiona el retiro de aporte, 2 docentes han solicitado su desvinculación por motivos de salud y dos docentes por motivos particulares. De acuerdo a los procesos de selección establecidos en el presente año fueron nombradas por Resolución REC/RRHH N° 083/2022 de fecha 11 de marzo cuatro Directoras de Carreras para la Facultad. Se dio estricto cumplimiento a la Ley 4995 que establece el llamado a concurso docente para acceder al Escalafón Docente, contándose con prácticamente un 90% Todos los servidores públicos perciben el salario mínimo legal vigente, se desarrollan cursos de inducción, capacitación para los mismos. 	
Línea de Acción: AEI 3.3. Implementar mecanismos de atención al bienestar integral del funcionario.	
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta en la Facultad el Servicio de Atención Psicológica, con lo que se busca brindar ayuda a los que precisan de ella o buscan contención. Se cuenta con el servicio de Pausa Activa y el torneo de funcionarios, de la cual la Facultad de Humanidades salió victoriosa y genera un ambiente de confraternidad y ayuda al bienestar del funcionario. 	





DIMENSIÓN:	D2. Infraestructura, Equipamiento y Logística
COMPONENTE:	D2. CE 3. Infraestructura edilicia y Logística
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. Administrar y gestionar de manera transparente, eficiente y eficaz, asegurando la distribución equitativa y socialmente responsable de los recursos económicos edilicios y logísticos para cumplir con los fines fundamentales de la institución de la Sede y Filiales
Línea de Acción: AEI 4.1. Promover el mantenimiento, conservación y ampliación de espacios físicos para la prestación de los servicios, en base a la planificación institucional.	
<ul style="list-style-type: none"> Se cooperó con la Dirección de Planificación del Rectorado con los pedidos para la Gestión de aplicación del plan de desarrollo de infraestructura, desde la Facultad e destina un presupuesto fijo anual para gastos comunes, que son ejecutados para mantenimiento, conservación y ampliación de espacios físicos en las Sedes y Casa Matriz. Los pedidos son realizados según necesidad y según el presupuesto que está direccionado desde el Rectorado. Se citan los trabajos realizados: mantenimiento de baños, pintura de infraestructura y adecuación de instalaciones eléctricas. Actualmente está en etapa de ampliación de la infraestructura edilicia, con la construcción de un bloque espejo, adecuada a las líneas de construcción sostenible y ambientalmente recomendadas, con conservación del área verde 	
COMPONENTE:	D2. CE 4. Recursos destinados a la tecnología de información e instalaciones especiales.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 5. Establecer un plan de gestión y mejoras en recursos tecnológicos y elementos que conforman la base de información (TIC) de la Universidad en la Sede y filiales
Línea de Acción: AEI 5.1. Adquirir equipos y optimizar procesos del sistema implementado en el centro de recursos de la información, así como de funcionarios y salas de informática de acceso público.	
<ul style="list-style-type: none"> Se adquirió equipos informáticos para potenciar el laboratorio de informática, oficinas y aulas de la Facultad. Se adquirieron equipamientos informáticos con el proyecto FORMACAP, en donde se adjudicaron equipos para el desarrollo virtual de actividades académicas. <i>(Imagen N° 02)</i> 	

DIMENSIÓN:	D.3 Financiamiento
COMPONENTE:	D3. CE 5. Gestión Financiera y Administrativa
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. Gerenciar recursos y gestionar los procesos de las actividades que conducen al logro de los objetivos misionales para desarrollo institucional.
Línea de Acción: AEI 6.1. Presupuestar y gerenciar recursos para el financiamiento de los objetivos propuestos en el eje estratégico misional y de gobierno.	
<ul style="list-style-type: none"> Se aplicó el diagnóstico de necesidades participativo con todos las dependencias, directivos, colaboradores, docentes y alumnos, donde se planificó el Anteproyecto de la Facultad. Se logró la meta del 100% de ingresos propios provenientes de los aranceles proyectados según plan financiero. Se ejecutó el 98% de ingresos de recursos del tesoro obtenidos en relación con lo programado. 	





Línea de Acción: AEI 6.2. Fortalecer procedimientos administrativos –financieros de gestión para la asignación, ejecución, control presupuestario y cumplimiento de informes requeridos por los agentes de control.

- Se presentó el 100 % de los informes solicitados por los organismos de control como informes para la Secretaría de la Función Pública, IPS, Jubilaciones, movimientos de entrada y salida de almacén, Informe de Bienes Patrimoniales entre otros.
- Se realizó el seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria según el plan financiero del Ministerio de Hacienda y según el presupuesto anual de la Facultad.
- Se presentaron los expedientes de solicitudes pagos de servicios personales mensuales según lo establecido por el plan financiero de la Facultad, siguiendo los procesos administrativos y el calendario de presentación establecidos por el Rectorado.

Línea de Acción: AEI 6.3. Optimizar los procesos de adquisición de bienes y servicios que respondan a las prioridades y necesidades de la institución en la Sede y en las filiales.

- Se gestionó los documentos respaldatorios para los llamados a licitación según el plan financiero de la Facultad, considerando las solicitudes realizadas por cada dependencia.
- Se diseñó el Programa anual de contrataciones públicas por objeto de gastos para su ejecución según disponibilidad presupuestaria.
- Se realizó los pedidos iniciales con las especificaciones técnicas solicitadas para los llamados a licitación siguiendo las indicaciones y procesos administrativos establecidos por la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Se elaboró los expedientes de pedidos de pagos de los llamados adjudicados siguiendo los procesos administrativos y el calendario de presentación establecidos por el Rectorado.

EE2. GESTIÓN ESTRATÉGICA MISIONAL

DIMENSIÓN:	D4. Plantel Académico y estudiantil
COMPONENTE:	CE 6. Docente
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEM 7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente
Línea de Acción: OEM7.1 Fortalecer los procesos de selección, contratación, evaluación y promoción de los docentes.	
<ul style="list-style-type: none"> • Conforme a los procedimientos establecidos se llamó a concurso docente de acuerdo a las necesidades. Se tuvo en total cinco llamados a concurso para cubrir cargos docentes y un llamado para el cargo de Docente de Tiempo Completo. Así también se llevó a cabo el llamado a Escalafón Docente para el periodo 2022 - 2026, de los cuales por Resolución CSU N° 023/2022, de fecha 27/04/2022 fueron escalafonados 34 profesores adjuntos y 216 profesores asistentes. • De acuerdo al Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente se aplicaron los instrumentos de evaluación del desempeño docente, por estudiantes, directivos y autoevaluación del docente, a través del Departamento de Aseguramiento de la Calidad. 	
Línea de Acción: OEM7.2. Planificar y ejecutar programas de formación y cualificación permanente de docentes en distintas áreas del conocimiento.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se han planificado y ejecutado cursos de capacitación dirigidos a docentes en las siguientes áreas: Enfoque Curricular por competencias, planificadas en tres encuentros virtuales y tutorías personalizadas; Uso del Sistema Académico (SUM), tanto para 	





estudiantes respecto al proceso de inscripción en el sistema como para Docentes de Casa Matriz y Filiales, coordinado por la Dirección Académica y Direcciones de Carrera, con el objetivo de adiestrar a los docentes en el uso de la herramienta. Fueron beneficiados un total de 52 docentes; Uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para docentes y estudiantes, consistente en 3 encuentros virtuales y 7 presenciales, que estuvo a cargo del Lic. Ricardo Gómez y orientado a la formación del profesorado y la orientación académica estudiantil de las diferentes carreras de dicha facultad con el propósito de impulsar la integración educativa de las tecnologías emergentes en el aula, la búsqueda de información responsable y la utilización de la herramienta informática necesaria para facilitar la elaboración de cualquier investigación, utilizando las plataformas confiables. Así también, el taller de Capacitación “Experiencia de participación e inclusión de personas con discapacidad desde diversos ámbitos de aplicación”, estuvo a cargo de Ex Becarios de la JICA América Latina y el objetivo fue compartir experiencias que promuevan las buenas prácticas en la participación social de las personas con discapacidad. *(Imagen N° 03 al 06)*

Taller de Capacitación sobre "Guías Didácticas y su importancia", dirigido a docentes, en el marco de la Resolución CONES N° 280/2022 que actualiza y establece criterios para el sistema de créditos.

Línea de Acción: OEM7.3. Planificar y ejecutar planes de incentivos para los docentes en base a evaluación de desempeño y la producción académica y científica.

- Los docentes, egresados y funcionarios de la Universidad que han ingresado a los cursos de Posgrado han tenido un 20% en el descuento para el pago de sus cuotas. Siendo 2 egresados de Maestría en Didáctica de las Matemáticas y 72 en Especialización en Evaluación Educativa, de las cohortes B y C, respectivamente.
- Se trabajó desde el Consejo Directivo, en la readecuación salarial para aquellos docentes que cuentan con méritos y evaluaciones de desempeño favorables, a partir de rubros altos disponibles a través de desvinculaciones de otros docentes y se procede al llamado de concurso con rubros más bajos, dando prioridad de mejora salarial para los más antiguos.

COMPONENTE:

CE 7. Formación Integral de los Estudiantes

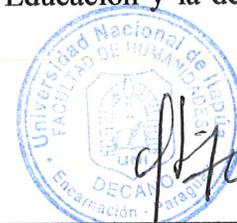
OBJETIVO

OEM8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.

ESTRATÉGICO

Línea de Acción: OEM8.1 Generar y aplicar mecanismos que aseguren el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes.

- Se realizaron seguimiento a casos de estudiantes que desertaron la carrera una vez ingresada, se realiza Informe de Eficiencia Interna de cada una de las carreras.
- 220 estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades, tanto de Sede Central como de las Filiales, fueron beneficiados en diferentes tipos de becas, como ser la de: Apoyo Económico, Convenio Huma-Gobernación, Cultural, Gobernación-EBY.
- Se logró la recuperación y retorno a la Facultad de un total de 43 estudiantes en las diferentes carreras de la Sede Encarnación y Filiales, por medio del sistema de reincorporación, siendo la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y la de Relaciones Internacionales en mayor número.





- En el marco de los Programas de Orientación Académica dirigida a estudiantes, se han desarrollado diferentes talleres como ser: Inducción a la Plataforma Moodle. Proyecto impulsado por Juventudes por Latinoamérica y el Caribe. En modalidad virtual con 97 postulantes.

Funcionamiento general. Reglamento del CPA. Arancel Cero. Inducción a la plataforma Moodle. En modalidad virtual con 281 postulantes en Sede Encarnación; en la Filial María Auxiliadora se desarrolló en modalidad Presencial con 62 postulantes. En la Filial de Coronel Bogado se desarrolló inducción sobre los Exámenes de Ingreso. Recomendaciones generales, en formato presencial con 50 postulantes.

Misión. Visión. Valores. Reglamento Académico. Calendario Académico 2022. Horario de clases. Deberes de los estudiantes. Asistencias. Evaluación y Promoción del alumno. Periodo de evaluaciones finales. Evaluaciones Parciales, dirigida a los estudiantes del 2º, 3º, 4º y 5º cursos, en modalidad presencial, contándose con participación de 379 estudiantes.

Reglamento Académico – DA – CEHUMA, 51 estudiantes, Presencial

Recomendaciones para evaluaciones finales a la totalidad de estudiantes, a través de archivo en Pdf compartido en todos los grupos de WhatsApp. *(Imagen N° 07 al 08)*

Línea de Acción: OEM8.2 Aplicar mecanismos de prevención de riesgos de los estudiantes vinculados a los procesos formativos, en la sede y filiales. *(Imagen N° 09 al 10)*

- Se desarrolló la “Capacitación sobre protocolos de bioseguridad, prevención de riesgos y situaciones de emergencia”, dirigido a Estudiantes de las Carreras de Lic. en Ciencias de la Educación y Lic. en Matemática, la cual estuvo a cargo de un representante del Equipo de Gestión y Prevención de Riesgos Institucional, la Cruz Roja Paraguaya, con el apoyo del Equipo de Enfermería de la UNI: 51 estudiantes en modalidad presencial.
- Se realizó un Conversatorio “Conociendo más al TEA (Trastorno del Espectro Autista)”: organizado por las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Psicología.
- Se llevó adelante un Curso taller de capacitación referente al uso de las tecnologías para la comunicación, información y plataforma MOODLE para estudiantes.
- Capacitación a estudiantes. Servicio del CRIUNI: dirigida a los ingresantes de las diferentes carreras, con el objetivo de hacer conocer el funcionamiento de este espacio, los servicios que ofrece y las formas de acceder a los mismos.

Línea de Acción: OEM8.3 Fortalecer los programas de movilidad estudiantil de grado y postgrado.

- En cuanto a movilidad internacional 3 estudiantes fueron beneficiados con movilidad Virtual por Convenio con la Universidad Tecnológica de Perú (UTP), siendo éstos de la carrera de Lic. en Bilingüismo Guaraní – Castellano, Psicología y Ciencias de la Educación.

Por el Programa de Movilidad Escala AUGM, se cumplió con la movilidad presencial, donde un estudiante de Lic. en Relaciones Internacionales y otro de Trabajo Social, fueron a cursar un semestre de sus respectivas carreras en el exterior; como así también se recibió a dos estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

Se hizo entrega de Becas de Apoyo Económico a 4 (cuatro) estudiantes con discapacidad: Yonathan Espínola, Lic. en Psicología; Gerónimo Zarza, Lic. en Psicología; Diego





Bogado, Lic. en Trabajo Social y María José Benítez de la Lic. en Ciencias de la Educación, Filial Coronel Bogado. Es una beca innovadora que ayuda a los estudiantes que se encuentran cursando una carrera en la UNI, teniendo en cuenta la función social de la Universidad y la diversidad de intereses y necesidades de la comunidad.

DIMENSIÓN:	D5. Pertinencia Académica
COMPONENTE:	CE 8. Oferta educativa (pregrado – grado – posgrado)
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEM 9. Desarrollar e implementar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador. (Imagen N° 11 al 12)
Línea de Acción: OEM9.1 Evaluar la pertinencia y el impacto de los programas académicos (pre grado, grado y postgrado) desarrollados en la sede y filiales e implementar las que responden a las necesidades de la sociedad.	
<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del proceso de actualización de los proyectos académicos se conformaron Comités Curriculares para la Carrera de Trabajo Social con Res. F.H.C.S. y C.G. N° 032/2022. En idéntico sentido se realizó para la Carrera de Licenciatura en Bilingüismo Castellano – Guaraní de San Pedro del Paraná Res. F.H.C.S. y C.G. N° 031/2022. • Se ejecutaron en total 6 programas de posgrado que se citan a continuación, con el número de estudiantes: Doctorado en Educación: 20 estudiantes; Maestría en Didáctica de las Matemáticas: 40 estudiantes; Especialización en Evaluación Educativa: 18 estudiantes; Especialización en Psicoterapia Cognitiva Conductual: 34 estudiantes; Capacitación Pedagógica en Educación a Distancia y Formación Virtual: 38 estudiantes y el Diplomado en Políticas Internacionales y Prácticas Consulares: 12 estudiantes. 	
Línea de Acción: OEM9.2 Diseñar e implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de postgrado, en las modalidades: semipresencial y virtual.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha diseñado un programa de “Especialización en Educación Matemática a Distancia”, el mismo ha sido aprobado por el CONES. El programa de Posgrado de Maestría en Ciencias del Lenguaje y Literatura está en proceso de elaboración y presentación al CONES, de modalidad Educación a Distancia. • En el marco del programa Formación Inicial Docente y Desarrollo de Capacidades de los Profesionales de la Educación – Aula Pyahu dentro del marco de los programas de Fortalecimiento de la Reforma Educativa en el marco del convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), se presentaron a instancias del MEC dos proyectos Educativos para docentes activos de la Educación Media; “Estadística Aplicada a la Evaluación en el Aula” y “Funcionalidades Estadísticas de Excel aplicadas en las Prácticas en el Aula”. 	
Línea de Acción: OEM9.3 Implementar modelos educativos inclusivos de manera a garantizar la accesibilidad, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y egreso oportuno de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en la Sede y Filiales	
<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó a instancias del Rectorado la conformación de Comité de Ajuste Curricular, atendiendo la particularidad de contar con estudiantes con discapacidad y ameritan de 	





ajustes curriculares. Este año se tuvo una egresada con discapacidad visual, quien se recibió de Licenciada en Psicología.

COMPONENTE:	CE 9. Evaluación Educativa
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEM 10. Asegurar la calidad de las ofertas educativas.
Línea de Acción: OEM10.1 Establecer y aplicar mecanismos de revisión, evaluación y actualización permanente de los proyectos académicos asegurando la calidad.	
Línea de Acción: OEM10.2. Aplicar mecanismos de evaluación y análisis de la eficiencia de los procesos académicos para la mejora de los resultados académicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, socialización y solicitud de sugerencias de la comunidad académica, elevación y solicitud de aprobación por el Consejo Directivo de los Planes de Desarrollo de las carreras de Matemática, Lengua Inglesa y Ciencias de la Educación. • Conformación de los comités de autoevaluación de las carreras de Lic., en Matemática Resolución 53/2021, Lic. en Lengua Inglesa Resolución 53/2022 y Lic. en Ciencias de la Educación Resolución 53/2021. • Todas las carreras que pasaron por el proceso de autoevaluación, evaluación y acreditación, se desarrollan en articulación al Plan de Mejoras vigente de cada carrera. Licenciatura en Psicología (acreditada), Matemática (en proceso de acreditación por ANEAES), Bilingüismo (acreditada), Matemática (en proceso de acreditación por ANEAES), Lengua Inglesa (en proceso de acreditación) y Ciencias de la Educación (en proceso de evaluación y acreditación). • Coordinación y seguimiento sistemático del Programa de Estudiante Tutor como uno de los procedimientos que permiten a los postulantes del curso preparatorio de admisión insertarse con éxito en la carrera. Aplicación del Programa Estudiante Tutor como mecanismos de apoyo extracurricular en asignaturas de todos los cursos de las carreras que necesiten del mismo, desarrollado por sus pares estudiantes. 	

DIMENSIÓN:	D6. Extensión Universitaria
COMPONENTE:	CE 10. Extensión (Imagen N° 13 al 20)
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEM 11. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria
Línea de Acción: OEM11.1 al OEM11.7	
<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de extensión se ejecutaron a través de programas, proyectos y actividades con objetivos enmarcados en las Políticas Institucionales y en acciones planificadas en base a demandas sociales emergentes, que permitieron interrelación con la sociedad. • Se ejecutaron cursos cortos de manera presencial o virtual, donde en el curso de Hablemos francés concluyeron 16 participantes. En el curso de Guaraní Básico, concluyeron 30 participantes. En el curso de Lengua de señas, concluyeron 16 participantes. • Se desarrollaron eventos de divulgación académica y científica, estas actividades fueron dirigidas por un grupo de especialistas o expertos que promueven la reflexión, socialización o divulgación de diferentes temáticas, consistentes es: Congreso, Conferencias, Foro, Jornada, Encuentros. 	





- La extensión se desarrolló en la Facultad mediante diversas modalidades a través de programas, proyectos y actividades con objetivos enmarcados en las Políticas Institucionales y en acciones planificadas en base a demandas sociales emergentes, que permitieron interrelación con la sociedad.
- Se realizaron Visitas Técnicas Educativas, donde los estudiantes de la carrera de Lic. en Relaciones Internacionales visitaron el Consulado Paraguayo de Posadas – Argentina; el Consulado Argentino en Encarnación; Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López”.
- Se ofrecieron servicios tales como: desde el Equipo SAPS (Servicio de Atención Psicológica y Social), el cual cuenta con cuatro turnos distribuidos en la semana (martes de mañana, jueves de mañana y viernes de tarde), con sesiones de 45 minutos una vez a la semana, sistematizados en contratos terapéuticos, historial del consultante y evaluación del servicio por el usuario. Talleres brindados por el Observatorio de Salud Mental. Servicio de Traducción desde el Departamento de Lenguas.
- Se participó en el IV Congreso Nacional De Extensión Universitaria – CONEU 2022, con la presentación de un trabajo de extensión, a cargo de la Univ. Sandra Ruiz Díaz Trussi, Expositora.
- Se realizó la Feria Académica, de Investigación y Extensión, donde se presentaron los resultados de los trabajos realizados por docentes en forma conjunta con sus estudiantes. Actividad que no fue realizada por mero cumplimiento, para calificar, ni para pasar de grado, sino es mucho más resaltante, porque conduce a la internacionalización de la educación, a compenetrarse más con la sociedad, a mejorar la calidad de la educación superior, pues se está llevando a la práctica los conocimientos y la experiencia, una interacción entre la teoría y la práctica, así como se están produciendo nuevos conocimientos, y lo más importante, se está dando a conocer a la población universitaria, académica y social, lo que se ideó, lo que se pensó y de lo que se realizó en el campo. Los tipos de Proyectos expuestos en la feria fueron: Informes de ejecución de Proyectos de Extensión de Grado y Posgrado, Informes de ejecución de Proyectos de Investigación de Grado y Posgrado, Proyectos Áulicos.

COMPONENTE:	CE 11. Difusión Cultural <i>(Imagen N° 21 al 25)</i>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEM 12. Propiciar una formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica, humanística que los conlleve a relacionarse correctamente en su vida social y con la naturaleza donde se consoliden valores de solidaridad, tolerancia, cooperación y convivencia social.
Líneas de Acción: OEM12.1. Impulsar y difundir el conocimiento cultural, artístico que contribuya a fortalecer la identidad nacional, incorporando la cultura universal. OEM12.2. Desarrollar programas que orienten la preservación de la identidad nacional, y promover su difusión para la memoria colectiva de la comunidad. OEM12.3. Promover programas de investigación cultural, intercambio de conocimientos, difusión de la información y de los aspectos prioritarios proponiendo sugerencias pertinentes para la recuperación y preservación de la Identidad Nacional.	





- Charla de capacitación; Introducción a la Gestión Cultural, como apoyo para los servidores públicos de las diferentes unidades académicas que se inician en esta área cultural.
- Recordación de días festivos de mes de febrero, como el día de la Mujer Paraguaya, y el día Nacional de Tereré, que se considera Patrimonio Inmaterial de la Nación.
- Coordinación y dirección de los llamados a selección de los elencos de Teatro y Ballet, evaluación y selección de nuevos integrantes, publicación de nueva lista para el año 2022.
- Creación de proyectos culturales interdisciplinarios para la Licenciatura en Bilingüismo, y Licenciatura en Lengua inglesa, con la incorporación de enfoques artísticos para el desarrollo de unidades, bajo la coordinación de los docentes encargados de cátedras.
- Creación, y ejecución del Proyecto cultural Cultura para el Extranjero, Embajadores culturales, dirigidos estudiantes de Movilidad Internacional, con charlas y capacitaciones de las diferentes áreas de la cultura, como: la Cultura Popular del Paraguay, Historia del Paraguay, Identidad Nacional y Lengua Guaraní.
- Planeamiento, organización y coordinación de la agenda de actividades para el mes de mayo y agosto, socialización del plan con las unidades académicas, y presentación de propuestas, coordinación de equipos de trabajos conformados por representantes culturales y presidentes de centros de estudiantes de las diferentes unidades, ejecución de los proyectos de Noche de San Juan, Noche Paraguaya y folklore Internacional en recordación al día del Folklore y la Guaranía, y la propuesta del Desayuno Ymaguaré, en recordación al día del Idioma Guaraní.
- Dirección y coordinación de los eventos y presentaciones del elenco de Ballet Arandu Jeroky, para la representación artística en diferentes puntos del país (Misiones, Asunción, Villarrica, y diferentes distritos del Departamento de Itapúa), gestión de movilidad, gestión de renovación de atuendos, gestión de viáticos, alojamientos, etc.
- Coordinación de la agenda de presentación del elenco de Teatro, puestas de obras en la Universidad Nacional de Itapúa y diferentes entes, que han solicitado La participación del elenco.
- Acompañamiento en los diferentes eventos de la Orquesta Juvenil de la Ciudad de Encarnación.
- Trabajo colaborativo con el Departamento de Difusión Cultural del Rectorado, para las diferentes propuestas artística, culturales, creación de proyectos, gestión de becas culturales, ensambles artísticos y solicitudes varias de la sociedad en representación cultural de la Universidad Nacional de Itapúa.
- A nivel Nacional, se ha participado en las Jornadas Internas de Jóvenes Investigadores con seis investigaciones de cinco graduados de las carreras de Relaciones Internacionales y Bilingüismo Guaraní-Castellano y una estudiante de la carrera de Psicología.

DIMENSIÓN:	D7. Investigación (Imagen N° 26 al 33)
COMPONENTE:	CE 12. Investigación Desarrollo tecnológico e Innovación
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEM 13. Posicionar a la Universidad a nivel nacional e internacional a través de redes de I+D+i.
Línea de Acción: OEM13.1. Definir políticas de la producción y difusión científica vinculada a las carreras de grado y programas de postgrados en la sede y Filiales.	





OEM13.2. Fomentar y desarrollar investigaciones, desarrollo tecnológico e innovación inter, multi y transdisciplinar y en redes dentro de las unidades académicas.

- El Departamento de Lengua participó del III Congreso Paraguayo de Lingüística Aplicada con tres alumnos y cuatro docentes de las carreras de Lengua Inglesa y Bilingüismo Guaraní-Castellano. La docente Mgtr. Mirtha Lugo del Departamento de Lenguas realizó la ponencia de una investigación en representación de la Facultad de Humanidades en el XI Foro de Investigadores Fomentando la Ciencia y la Innovación para el Desarrollo Sostenible.
- A nivel Internacional, se ha participado de la exposición de trabajos de investigación de estudiantes y graduados de la Facultad de Humanidades en la XXVIII Jornada de Jóvenes Investigadores de AUGM desarrollada en la Universidad Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca - Sucre (Bolivia).
- Participación de docentes del Departamento de Lengua en el 13° Congresso Brasileiro de Linguística Aplicada organizado por la Universidade Estadual do Ceará UECE – Fortaleza (Brasil) con la exposición del trabajo "Recursos activos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua guaraní en línea durante la pandemia".
- Se realizaron 81 proyectos de investigación como trabajos de final de grado desde las carreras de Relaciones Internacionales, Lengua Inglesa, Bilingüismo Guaraní-Castellano, Trabajo Social - Filial Cnel. Bogado, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Educación-Filial Natalio, Ciencias de la Educación - Cnel. Bogado, Matemática y 9 proyectos de investigación desde el aula desde las carreras de Psicología y Trabajo Social.
- En el marco del objetivo ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, se participó en el lanzamiento del Observatorio del Sur sobre Igualdad de Género que tiene como misión producir conocimiento respecto a la situación de los derechos de las mujeres en los departamentos de Itapúa, Ñeembucú, Misiones, Guairá y Caazapá a través de investigaciones de territorio y en conjunto con el proyecto Sumamos Derechos, Sumamos Igualdad” ejecutado por Kuña Róga y la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Se desarrolló el VI Seminario Internacional de Espacios de Fronteras “Integración: Cooperación y Conflictos”, donde se presentaron trabajos de Investigación por parte de participantes de Paraguay como de la Argentina y Brasil.
- Se trabajó por la edición de la Revista Académica y de Investigación UNIHUMANITAS, participándose en una serie de capacitaciones con responsables de Comité Editorial y Científico de las Revistas a ser gestionadas a través del software Open Journal System (OJS).

EE3. GESTIÓN ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

DIMENSIÓN:	D8. Comunicación e Información Institucional
COMPONENTE:	CE 13. Proceso y análisis de la información institucional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 14. Desarrollar un plan de gestión de sistema de información de los procesos académicos y administrativos automatizados e integrados en la Universidad, en base a un diagnóstico previo.




Línea de Acción: OEI 14.1 al 14.4

- Se comunica e informa las diversas ofertas de posgrado como de grado tanto en la página web institucional como en las redes sociales. Además, se informan de las actividades desarrolladas como clases, círculos de intercambio, presentación y defensa de tesis, proyectos de extensión ejecutados, proyectos áulicos, entre otros.
- Los logros académicos de las carreras habilitadas, tanto de Sede Encarnación como de las Filiales, se promocionaron y difundieron por los canales institucionales de la Facultad y de la UNI.
- Se implementaron en todos los procesos de comunicación interna y externa, los mecanismos y procedimientos aprobados y formalizados por la Universidad.

DIMENSIÓN:	D9. Vinculación con el medio
COMPONENTE:	CE 14. Responsabilidad Social.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 15. Desarrollar actividades de responsabilidad social, proyección y vinculación hacia la comunidad universitaria, egresados y empleadores.

Línea de Acción: OEI 15.1 al 15.6

- Se aplicó mecanismo de seguimiento a egresados, en cuya implementación se tuvo la colaboración de responsables de las Filiales para llegar a ellos siendo nexo directo.
- Se realizaron acciones de vinculación con el medio externo a través de convenios de Cooperación Interinstitucional en el ámbito educativo, empresarial, de salud y acciones comunitarias.
- Estudiantes de las diferentes carreras realizaron sus prácticas y pasantías en diferentes instituciones, como citar algunas:
 - Licenciatura en Trabajo Social: Entidad Binacional Yacyreta, Gobernación de Itapúa, Ministerio de Desarrollo Social, Municipalidad de Encarnación, Ministerio de la Niñez y Adolescencia, Ministerio de la Defensoría Pública (MDP), Centro Educativo para Menores, Fundación Lazos del Sur, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Kuña Roga, CODENI, "Juntos por Amor".
 - Licenciatura en Relaciones Internacionales: Centro Histórico Cultural Edwin Krug, Red Paraguaya de Cooperación Internacional REPCI, Consulado de la República del Paraguay en Posadas, Municipalidad de Carmen del Paraná- Relaciones Públicas – Secretaría de Turismo, Ministerio de Defensa Pública, Gobernación de Misiones – Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, Gobernación de Itapúa – Secretaría de Relaciones Exteriores e Integración, Cooperativa Colonias Unidas y Municipalidad de Encarnación – Dirección de Comunicación.
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación: en diferentes instituciones educativas de la localidad de Natalio, San Rafael del Paraná, Tomás Romero Pereira Carlos Antonio López, Encarnación, María Auxiliadora, Puerto Triunfo, Yatytay, tanto en actividades de docencia como experiencias en supervisiones en el ámbito administrativo.
 - Licenciatura en Bilingüismo Guaraní – Castellano, Licenciatura en Lengua Inglesa y Licenciatura en Matemáticas: en instituciones educativas del nivel EEB, Medio y Universitario de la zona.
 - Licenciatura en Psicología: en el Hospital Pediátrico, Supervisiones Educativas.





DIMENSIÓN:	D10. Aseguramiento de la Calidad
COMPONENTE:	CE 13. Sistema de Monitoreo, Control y Seguimiento
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 18. Asegurar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, en pregrado, grado y postgrado de la sede y filiales.
<p>Línea de Acción: AE18.1. Monitorear la implementación de los estándares Nacionales e Internacionales, en la planificación, elaboración, evaluación del cumplimiento y ajustes de Herramientas Estratégicas de la Gestión Institucional, en la sede y filiales.</p> <p>AE18.2. Evaluar la pertinencia y la eficacia de los mecanismos implementados en la Gestión Académica y Administrativa.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la acreditación de las carreras de Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Bilingüismo Guaraní-Castellano. En espera de la devolución de la evaluación y acreditación por la Agencia de las carreras de Licenciatura en Matemáticas, la Licenciatura en Lengua Inglesa y Licenciatura en Ciencias de la Educación. • La Maestría en Educación ha sido Acreditada por Res. N° 190/21 y el Doctorado en Educación, por Resolución N° 191/21. Seguimos con la implementación de su Plan de Mejoras. • Se recibió la visita virtual de Técnicos de la ANEAES, en el proceso de seguimiento del Plan de Mejoras de la carrera de Lic. en Ciencias de la Educación, Filial Coronel Bogado, con intervención de directores, docentes, estudiantes, funcionarios y empleadores. • Organización, verificación de documentos y solicitud de actualización de reglamentaciones en el contexto del Proceso de Autoevaluación Institucional con fines diagnósticos (ANEAES). 	





ANEXO DE FOTOS

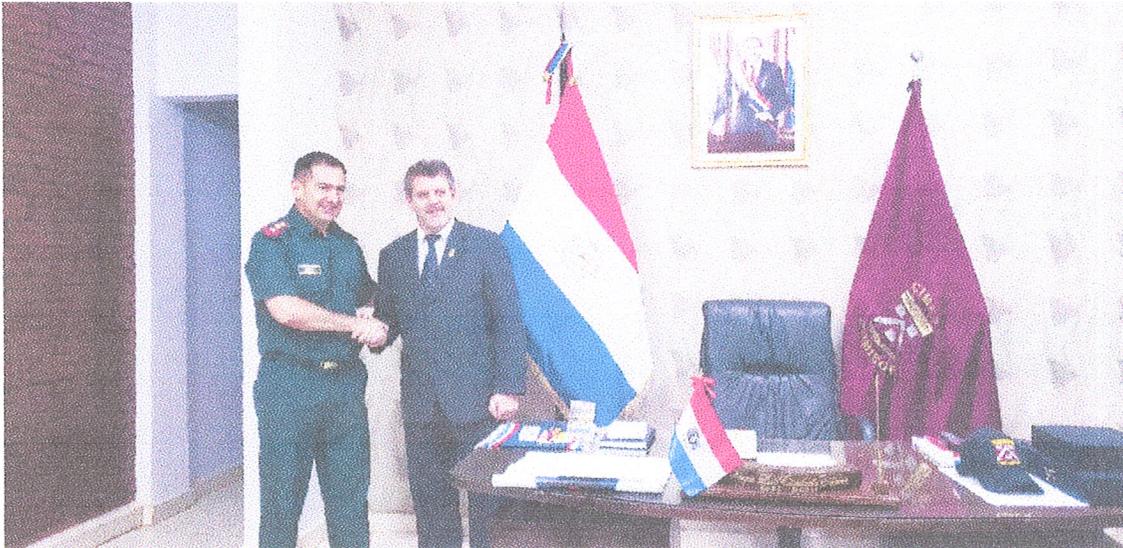


Imagen N° 01 – Firma de Convenio con el COMISOE



Imagen N° 01.1 – Firma de Convenio con la Academia de la Lengua Guaraní





Imagen N° 02 – Equipamientos informáticos con el proyecto FORMACAP – Aula Pyahu.

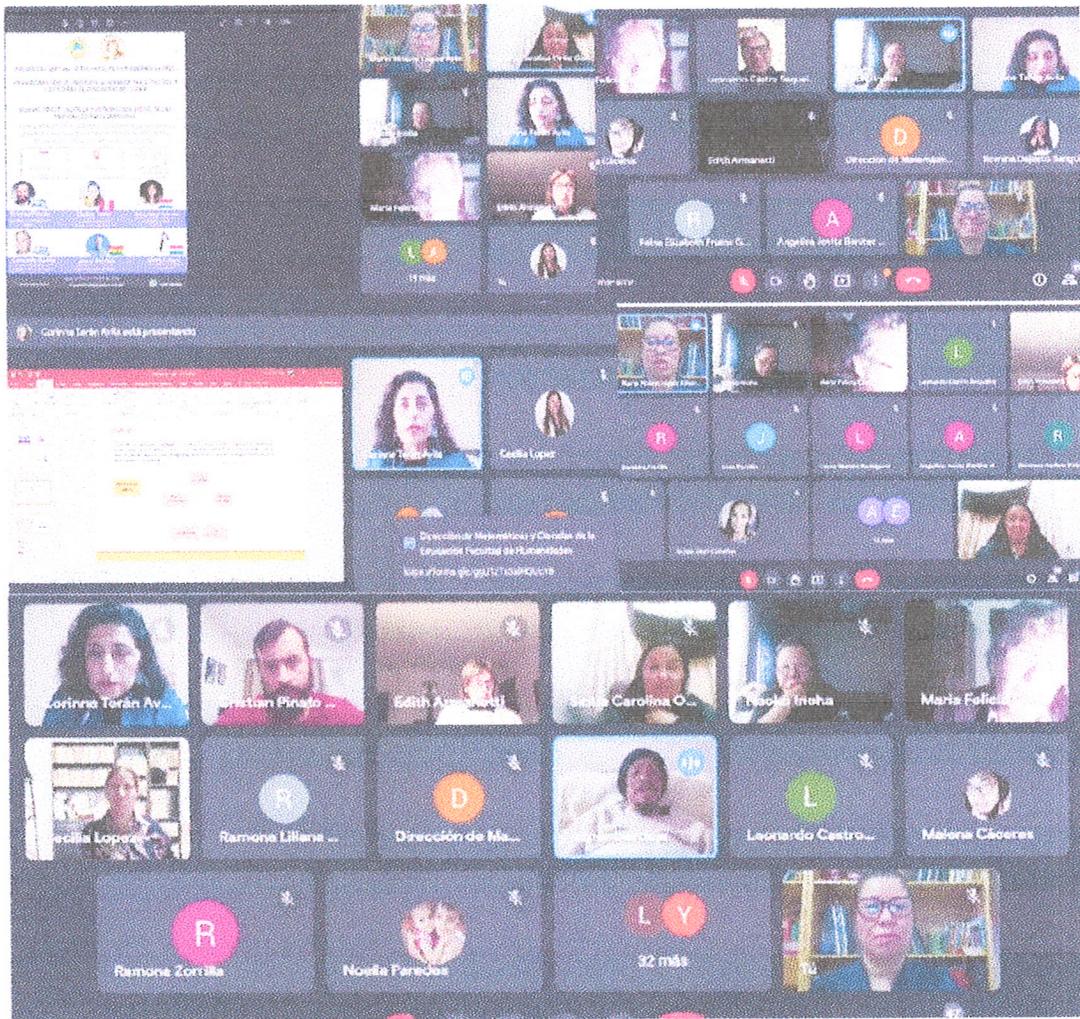


Imagen N° 03_Capacitación sobre Educación Inclusiva



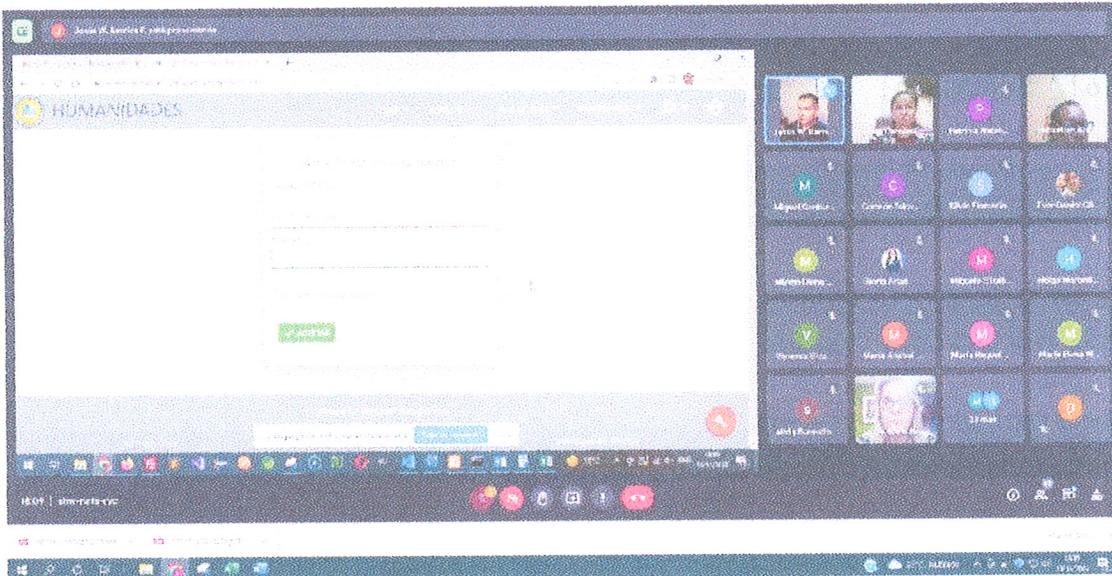


Imagen N° 04_Capacitación Docente SUM APEGUA

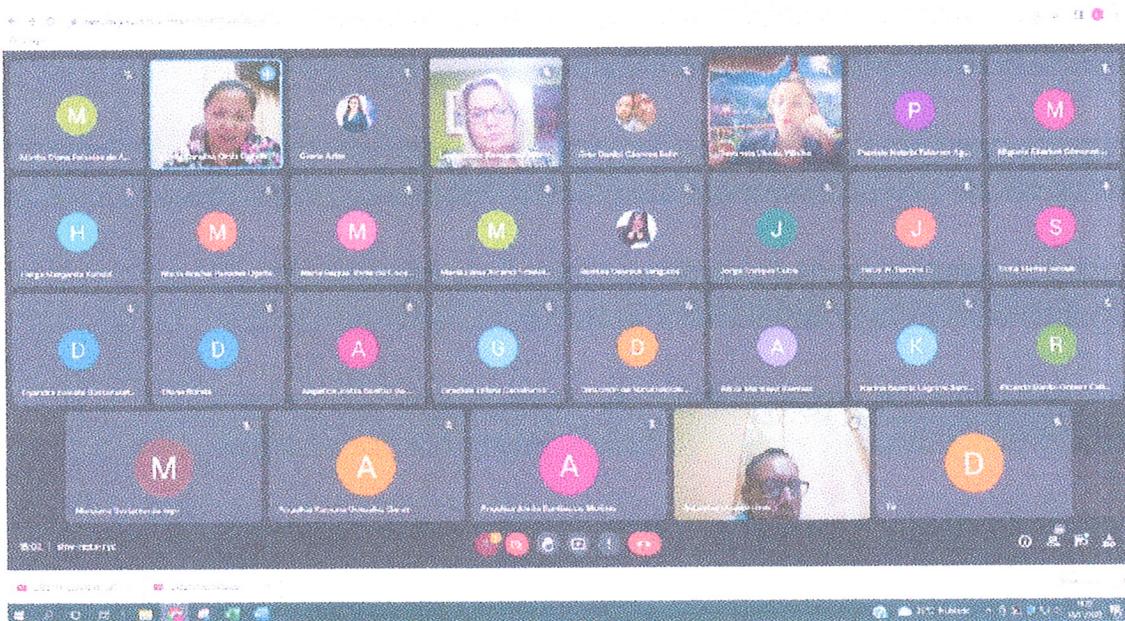


Imagen N° 05_Capacitación Docente SUM APEGUA



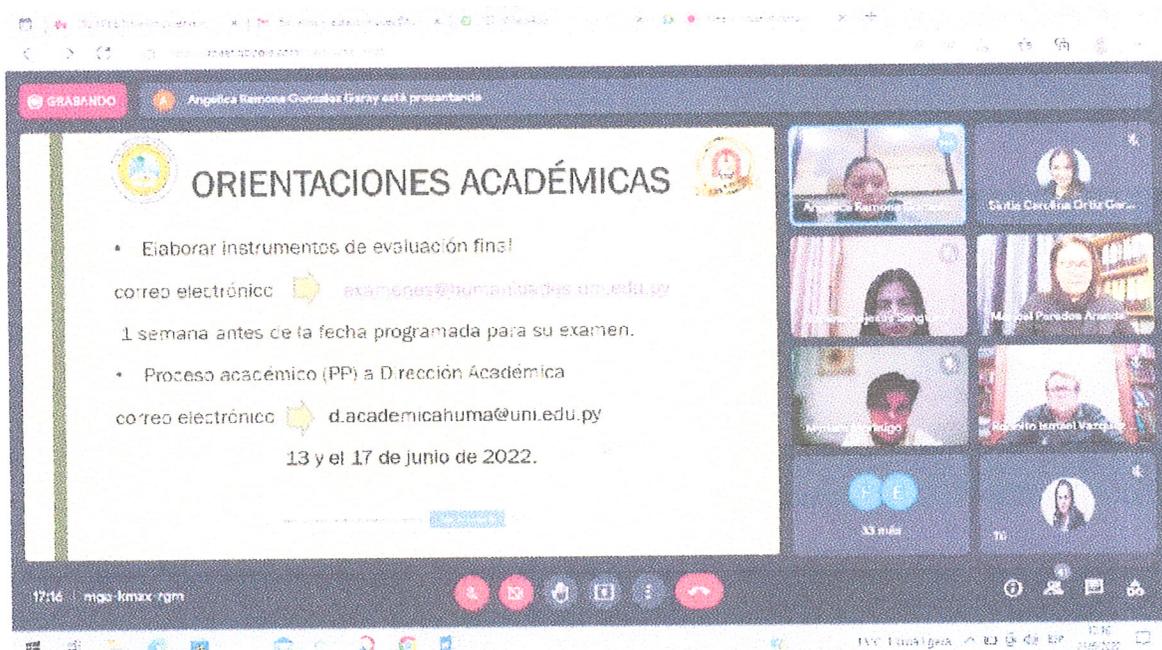


Imagen N° 06_ Orientación para exámenes semestrales- Docentes.



Imagen N° 07_ Orientación Académica a estudiantes.





Imagen N° 08_Taller de capacitación referente al uso de las tecnologías



Imagen N° 09_Capacitación sobre Protocolos de Bioseguridad, Prevención de Riesgos y Situaciones de Emergencia.



Imagen N° 010_Capacitación sobre Protocolos de Bioseguridad, Prevención de Riesgos y Situaciones de Emergencia





Imagen N° 011_ Evaluación de la pertinencia y el impacto de los programas académicos.



Imagen N° 012_ Actualización de ofertas académicas de Grado.





Imagen N° 013_Actividad de Extensión - II Seminario Internacional de Psicología



Imagen N° 014_Actividad de Extensión – Visita a la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López”





Imagen N° 015_Feria Académica, de Investigación y Extensión



Imagen N° 016_Visita Técnica Educativa.



Imagen N° 017_Actividad de Extensión





Imagen N° 018_Actividad de Extensión



Imagen N° 019_Actividad de Extensión Rohayhu Che Ñe'ë



Imagen N° 020_Actividad de Extensión Lic. en RR.II.





Imagen N° 21_ Día del Folklore Ballet



Imagen N° 22_ El Secreto del Capiatan





Imagen N° 23_Graduación Orquesta



Imagen N° 24_Noche de San Juan

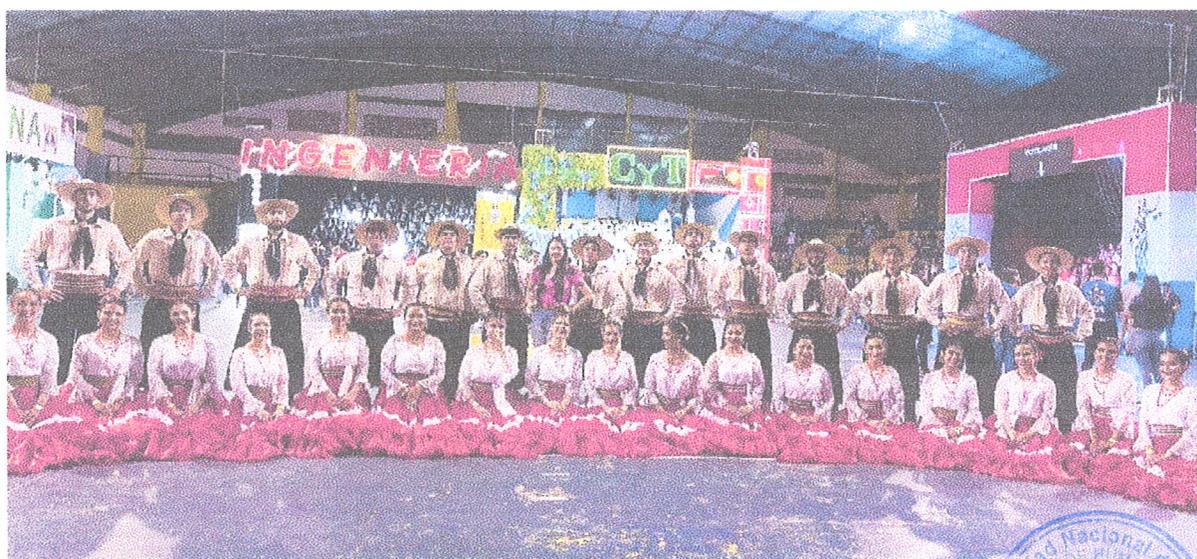


Imagen N° 25_Unimpiadas BAJ





Imagen N° 26_ Jóvenes Investigadores

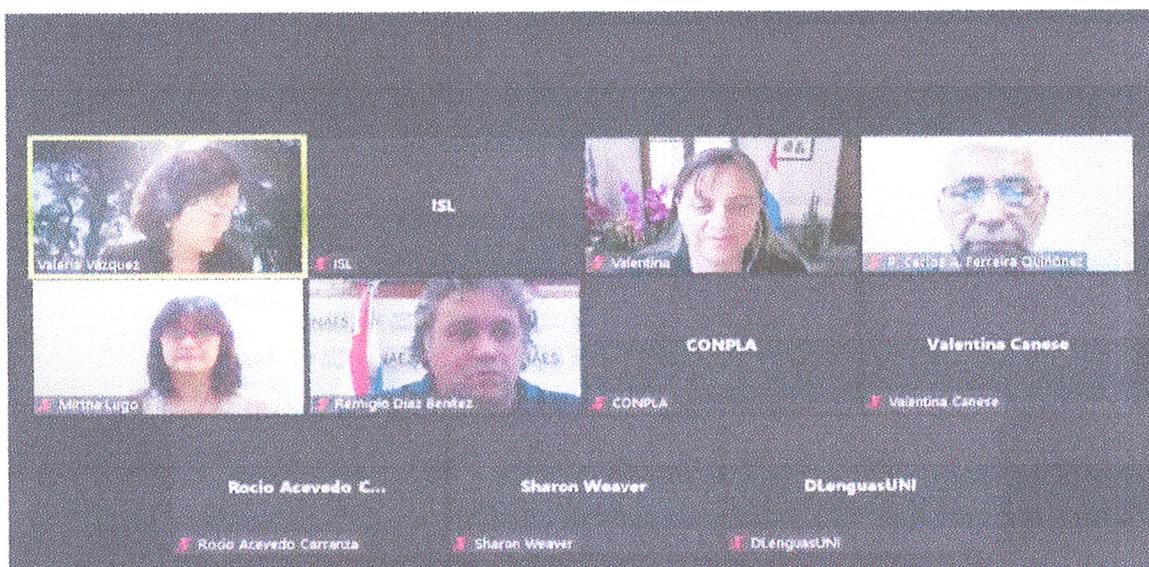


Imagen N° 27_ Lanzamiento Observatorio del Sur





Imagen N° 28_ 13° Congreso Brasileiro de Linguística Aplicada



III CONGRESO PARAGUAYO DE LINGÜÍSTICA APLICADA Panel XXI: Panel APLA

Imagen N° 29_ III CONGRESO PARAGUAYO DE LINGÜÍSTICA APLICADA





Imagen N° 31_Defensas de TFG de Licenciados/as en Ciencias de la Educación



Imagen N° 32_Defensas de TFG de Licenciados/as en Relaciones Internacionales.

